

ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO LS/GEV-23-005/02 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES” PARA EL PERSONAL DEL EVENTO CUMBRE TAJÍN 2002 DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ-LLAVE.

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Ver., siendo las dieciséis horas con treinta minutos del día veintisiete del mes de febrero del año dos mil dos, encontrándose reunidos en las Sala de Juntas de la Subdirección de Adquisiciones y Arrendamientos de la Secretaría de Educación y Cultura del Gobierno del Estado de Veracruz-Llave, ubicadas en las instalaciones que ocupa la referida dependencia, sito en el Km. 4.5 de la carretera federal Xalapa a Veracruz, de esta Ciudad, los CC. **Lic. Francisco Piana Lara**, Representante de la Dirección General de Administración, **C.P. Lilia Orozco Romo**, Subdirector de Adquisiciones y Arrendamientos; **Lic. Noé Pérez Hernández**, Representante de la Dirección General de Asuntos Jurídicos; **L.C. Alejandro Mezura González**, Representante de la Dirección de Gestión Interinstitucional Cumbre Tajín; **C.P. Maribel Monteros Pérez**; Representante de la Contraloría Interna; todos ellos funcionarios de la Dependencia Convocante; el **C.P. Benjamín Castro Carreto**, Representante de la Cámara Nacional de Comercio y Servicios de Xalapa; con la finalidad de llevar a cabo el Acto de Recepción y Apertura de Propuestas de la Licitación Simplificada No. **LS/GEV-23-005/02** relativa a la Adquisición de “**Uniformes**” para el personal del Evento Cumbre Tajín 2002 de la Secretaría de Educación y Cultura del Gobierno del Estado de Veracruz-Llave.

Antes de dar inicio al Acto, la C.P. Lilia Orozco Romo, pasa lista de asistencia verificando que se invitó a los siguientes participantes:

GRUPO BARCENAS TEJEDOR, S. DE R.L. DE C.V.
Representante: **C. Arturo Barcenas**

PAD CREATIVO, S.A. DE C.V.
No asistió, ni envió sobres correspondientes a sus propuestas

UNIFORMES Y ALGO MÁS, S.A. DE C.V.
No asistió, ni envió sobres correspondientes a sus propuestas

GRUPO EMPRESARIAL ANCA, S.A. DE C.V.
No asistió, ni envió sobres correspondientes a sus propuestas

Se hace constar que a pesar de haber enviado invitación al Presidente de la Cámara Nacional de Comercio, no asistió ninguna empresa afiliada a la misma.

Hecho lo anterior, se procede a recibir la documentación y sobres cerrados que dicen contener la oferta técnica y económica del participante. Se exhiben previamente a la vista de todos los concurrentes, los sobres que presentó esta, para que observen que no han sido violados ni abiertos previamente y se procede a la apertura de cada uno de ellos para constatar que esta presentando los documentos requeridos en las Bases de participación respectivas.

Se procede a la lectura de la Propuesta Técnica de la empresa participante dando a conocer el contenido de la misma.

Inmediatamente después se procede a la lectura en voz alta de la Propuesta Económica indicando su monto, dando a conocer el precio unitario y el precio global, así como las demás condiciones económicas propuestas por el concursante, misma que se aprecia en el cuadro comparativo que se anexa a la presente acta.

La C.P. Lilia Orozco Romo, hace del conocimiento de los concurrentes en este acto que se procederá conforme al Artículo 47 fracción VI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Administración de los Bienes Muebles del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz-Llave, para efectuar un estudio de mercado, en virtud de que solo se cuenta con una sola propuesta.

Así mismo se hace constar que por reducción del presupuesto asignado a esta licitación, y con fundamento en la Cláusula Vigésima Séptima de las bases de participación, se vio en la necesidad de hacer una reducción en la partida No. 1 la cual se les hizo de su conocimiento a los participantes y la comisión integrada para esta licitación, mediante numero de oficio 969, 970, 971 y 972, 1001, 1002, 1003, 1004, 1005, 1006 y 1007 de fecha 25 de febrero del presente año.

Acto seguido, se hace del conocimiento de la empresa concursante que el criterio para emitir el fallo correspondiente será con estricto apego a las Bases de la presente Licitación Simplificada y demás ordenamientos legales aplicables al presente caso, quedando a cargo de la Comisión integrada para esta Licitación la emisión del Dictamen y Fallo de la misma.

De igual manera se manifiesta a los presentes que la cantidad de los bienes en concurso podrá aumentar o disminuir de acuerdo al techo financiero para esta licitación.

Así mismo, hace constar que deberá de sostener sus propuestas técnica y económica contenidas en la documentación que ha presentado, la cual pasa a formar parte de ésta acta, aún en caso de errores aritméticos, de lo contrario se hará acreedor a las sanciones que señala el Artículo 88 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Administración de los Bienes Muebles del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz-Llave, así como en caso de no cumplir con las obligaciones derivadas de las bases, contrato o pedido de la presente licitación se le aplicarán las penas convencionales establecidas en la Cláusula Décima Sexta de las bases de participación. Se les comunica que la empresa adjudicada deberá prestar el servicio exactamente con las mismas características estipuladas en su propuesta técnica y conforme a lo solicitado en el anexo técnico de las bases de participación.

No habiendo otro asunto que tratar y estando debidamente enterados del contenido de la presente acta todos los que en ella intervienen, sin que exista oposición por alguna de las partes, se da por concluida a las diecisiete horas con cincuenta minutos, en la misma fecha y ciudad, firmando al calce y margen todos los participantes para debida constancia.

**POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ-LLAVE**

Lic. Francisco Piana Lara
Representante de la Dirección General de
Administración

C.P. Lilia Orozco Romo
Subdirector de Adquisiciones y
Arrendamientos

L.C. Alejandro Mezura González
Representante de la Dirección de Gestión
Interinstitucional Cumbre Tajín

Lic. Noé Pérez Hernández
Representante de la Dirección General de
Asuntos Jurídicos

C.P. Maribel Monteros Pérez
Representante de la Contraloría Interna

POR LA CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO Y SERVICIOS DE XALAPA

C.P. Benjamín Castro Carreto
Representante

POR LA EMPRESA PARTICIPANTE

Grupo Barcenás Tejedor, S. De R.L. de C.V.
Representante: **C. Arturo Barcenás**

NOTA: ESTAS FIRMAS PERTENECEN AL ACTO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS/GEV-23-005/02.

REGISTRO DE ASISTENTES AL ACTO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. LS/GEV-23-005/02 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES” PARA EL PERSONAL DEL EVENTO CUMBRE TAJÍN 2002 DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ-LLAVE.

Nombre de la empresa	Nombre y Firma del Representante